

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SEBSEDE, MAZATLAN 25B

EXTENSIÓN, ESCUINAPA

La enseñanza de los valores en la escuela primaria

TESINA

María Sonia Burgara Guzmán

Ç

Mazatlán, Sinaloa. Junio de 2011

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| I. EL PROBLEMA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA COMO OBJETO DE ESTUDIO | |
| 1.1 Formulación del problema..... | 5 |
| 1.2 Justificación..... | 12 |
| 1.3 Objetivos..... | 13 |
| II. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA | |
| 2.1. Definición del valor..... | 15 |
| 2.2. Objetivismo y subjetivismo axiológico | 16 |
| 2.3. El desarrollo de los valores desde la postura de Jean Piaget..... | 18 |
| 2.4. La teoría de desarrollo moral de Lawrence Kohlberg..... | 24 |
| 2.5. Sylvia Schmelkes..... | 29 |
| 2.6. El enfoque del plan y programa de estudio de educación básica y la enseñanza de los valores..... | 31 |
| III. ANÁLISIS TEÓRICO-PRACTICO | |
| 3.1. Análisis teórico..... | 40 |
| 3.2. Análisis práctico..... | 43 |
| CONCLUSIONES..... | 46 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 50 |

INTRODUCCIÓN

La dinámica de la vida actual requiere con urgencias la formación en valores de los alumnos de escuela primaria. Sin embargo, su temática la mayoría de las veces es relegada por el interés de abordar otras asignaturas consideradas más importantes como español o matemáticas, las cuales son desarrolladas como más cantidad de tiempo por los docentes y en cambio, la enseñanza de valores, casi es nula, incluso cuando se observa que existen grandes problemas sociales que pueden influir en las nuevas generaciones con respecto a su formación en valores.

El presente trabajo aborda el tema de valores desde distintas posturas que lo explican como objeto de enseñanza en la escuela primaria y se realiza un análisis teórico-práctico del tema. Por ello se presenta en el primer capítulo la construcción del objeto de estudio, desde su justificación hasta los objetivos que se plantean en este escrito.

En el segundo capítulo se analiza la importancia y relevancia que posee este estudio y se presentan los conceptos y las corrientes de lo que son los valores y sus sugerencias para enseñarlos.

En el capítulo tres, el último se hace un análisis teórico-práctico, en el que se expresan los puntos de vista sobre los cuales gira este trabajo con el fin de ver las similitudes y diferencias entre los teóricos que han estudiado el tema y la Secretaria de Educación Pública, en contraste con lo que se vive en la realidad.

Con lo anterior se desea presentar un estudio más actual en lo que respecta a la importancia y desarrollo de los valores morales en los niños de primaria.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA COMO OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Formulación del problema

Los valores son una referencia una guía que nos ayuda a encontrar y a dar sentido a la existencia. Los valores nos motivan a actuar y a vivir de determinada manera, a buscare lo mejor para nosotros y para quienes nos rodean. Definir nuestros valores con detalle y profundidad nos da poder sobre nuestros actos, desconocerlos nos deja a merced de otra tentaciones y peligrosos morales.

Establecemos los valores a partir de nuestros concepto de lo que ser el humano y de un ideal hacia donde queremos dirigirnos. Una persona que piensa que el ser humano está orientado al servicio y al amor no tendrá los mismos valores de alguien cuyo objetivo es el poder sobre los otros.

Los padres transmitimos valores consientes o inconscientemente, a través de las conversaciones que tenemos, de los limites que marcamos y sobre todo de nuestras actitudes y comportamientos. Los valores de una persona se conocen por sus acciones.

Si los valores que defendemos como palabras no son los mismos que

expresamos con nuestra conducta, el niño nota inmediatamente las contradicciones y puede perder la confianza y respeto por lo que les enseñamos.

Un niño es único y responde a los valores de manera personal, pero también como una construcción social que se aprende en la familia, se consolidan en la escuela y se enriquecen en la sociedad si esta tiene valores.

En el periodo escolar el niño está deseoso de discutir con nosotros sus ideas y experiencias, así que los padres tenemos una oportunidad excelente para comunicarle lo que pensamos sobre el significado de la vida y para compartir con el nuestros ideales, nuestra historia y experiencia. Especialmente porque los valores que orientan la vida de cada familia son recibidos de manera diferente por cada uno de los hijos.

Esta etapa es propicia para buscar con nuestros hijos valores que hacen posible una mejor convivencia entre las personas y para reflexionar porque es importante ponerlos en práctica.

Especialmente porque en la actualidad el tema de los valores, es uno de los temas de mayor debate debido a que muchas voces afirman que se está perdiendo los valores y la capacidad de asombro ante esta pérdida. Este problema es debido, según dicen ellos a que existe un entorno social descompuesto en sus diversos estratos y por factores que se con juegan en su transmisión a las nuevas generaciones, específicamente malas prácticas y dobles lenguajes donde no se

realizo lo que se dice, lo que realmente significa esto y cuyo efecto se observa en diversos tipos de conductas y manifestaciones sociales.

Es decir que son parte de la realidad caracterizada por la práctica de conductas negativas y que son fácilmente practicadas por los jóvenes en su interrelación con los demás y que se evidencian en los escasos, medianos o grandes valores que concretan al tener trato con otros y proyectar su personalidad de una manera no normal dentro de los parámetros que tradicionalmente se han observado como valores universales dentro el ámbito moral y social.

Para ello se definen a los valores morales como: “un conjunto de creencias que nos dictan o nos muestran la forma de practicar conductas positivas y aceptadas socialmente; además los valores morales determinan las normas morales, es decir que los valores establecen un modelo de conducta aceptable en la sociedad y para garantizar que este modelo sea observado por los miembros de una sociedad se emiten las normas que regulan la actuación del individuo dentro de la misma”.¹

Esto quiere decir que cada persona manifiesta conductas valórales o no valórales esto permite detectar su moralidad y ética, los cuales a su vez se proyectan en las acciones o actividades que realizan convirtiéndose en buenos a malos modelos a seguir, lo cual si no se tiene una educación adecuada en el niño o joven, puede ser tomada de manera equivocada por estos.

¹ CAMARENA, Yuren. La enseñanza centrada en valores. Pág. 26

Se entiende que es una familia la primera que inculca los valores en los infantes, de ahí que dependiendo de los valores que esta practique, será el nivel de influencia moral que esta ejerza en sus miembros para la consolidación de conductas valiosas y positivas.

Dentro de la escuela, los docentes son los únicos responsables de llevar a los niños al descubrimiento de la importancia de los valores, no solo a través de palabras, si no a través de las acciones que efectúen cotidianamente.

La enseñanza y aprendizaje de los valores debe sostenerse en un modelo congruente que permita al alumno apropiarse de los valores y con estos construyan una nueva concepción que le permita formarse a sí mismo y a los demás, como poseedores de valores personales, pero también capaces de reconocer otros más generales, aquellos que caracterizan a la sociedad de la que forman parte.

Esto es un aspecto que se tiene que revisar para definir el rol que juega la escuela como parte formadora, informadora de valores. Hay que recordar que los valores se asimilan en mayor medida con la práctica cotidiana y en el marco social donde se desenvuelve el niño (la escuela, el hogar, el entorno social, etc.), y en el cual observan muchos modelos de tipo moral y que estos pueden influir positiva o negativamente su formación.

Por ejemplo valores morales como honestidad, la honradez, la libertad, la dignidad, la solidaridad, el decoro entre otros, son básicos para mantener relaciones sociales exitosas en cualquier tipo de sociedad y en estos pueden

practicarse dependiendo de los modelos que el sujeto observe, aunque tampoco es una regla para que lo haga, sino que será de acuerdo con lo que vea en la práctica y que él los practique sobre todo.

Por eso la formación de valores morales en los niños de escuela primaria es un tema que se ha vuelto importante porque autores como Silvia Schmelkes señalan que toda educación destinada a niños y jóvenes, debe mirar hacia el futuro, pues tiene entre sus manos la formación de los adultos del mañana, personas que: “dentro de no mucho tiempo estarán moviendo al mundo, líderes que estarán frente a muchos desafíos los cuales deben enfrentar con inteligencia, orgullo, valor, pero sobre todo con mucha humildad, respeto y comprensión hacia los actos de su prójimo”.²

Esto es lo que debe prever la escuela en consecuencia, desarrollar los valores morales en las personas que “dirigirán” a la sociedad del futuro y cuyo entorno es abundante en contra valores como el monetarismo, la pornografía, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, la guerra, el narcotráfico, etc., los cuales están influenciados a niños y jóvenes en la actualidad.

Hay que recordar que según Durkheim los seres humanos nacemos naturalmente buenos y sin valores sociales y que en el medio social es el que hace que continuemos siéndolo o puede corrompernos al socializarnos.

² SCHMELKES Silvia. “la formación de valores en la educación básica” México P. 13

Por ejemplo, al revisar algunas conductas observables en los niños de educación primaria como por ejemplo conductas agresivas no ser honestos, robos pequeños, egoísmo, ausencia de solidaridad para eventos entre compañeros, entre otras; se puede decir que en estas manifestaciones pueden existir falta de valores morales y sociales, ya que las actitudes y comportamientos que suelen presentar los alumnos no son altamente positivas para lograr un clima de convivencia armonioso, lo cual tiene su origen en las conductas de los padres de familia y en la ausencia de estrategias para el fortalecimiento de valores integrales en la escuela primaria.

En otras ocasiones se observo en la escuela primaria que estando en recreo, los niños al jugar, utilizan palabras groseras, gestos inapropiados, juegos bruscos, burlas hirientes y falta de respeto a las niñas etc. Al entrar al salón de clases, siguen comportándose igual; no siguen un patrón de reglas, su conducta es inapropiada, no presentan tareas o las presentan en estado sucio (zapatos sucios, pelo sin cortar, camisa arrugada o sin el uniforme, uñas largas...). Su aprendizaje es deficiente, su inasistencia inconstante, se pierden constantemente los útiles escolares y a veces dinero que les dan para compra en la hora de recreo.

Los juegos de jaloneo y manotazos no terminan ni se detienen en el salón de clases no tienen respeto hacia la maestra o a sus compañeros, incluso (gritan usando lenguaje grosero o aventándose las cosas o las tareas en el escritorio al momento de revisar). Esto refleja la ausencia de valores tanto en la escuela como en la casa. A medida que se profundizo en el tema se detecto que el 60 % del 100 % vienen de familias donde el papa y mama trabajan y tiene que dejar a los niños con sus abuelas, tíos o los vecinos; los niños de padres que trabajan todo el día

están la mayor parte en la escuela y al salir con el cuidador asignado reciben diferentes ejemplos y actitudes que ellos van adoptando según les convenga.

El otro 40 % son de familias del nivel económico social medio alto, donde la mamá no sale a trabajar. Sin embargo observan programas de videojuegos violentos y caricaturas donde la guerra es la temática. Lo que hace en mi opinión que los niños crezcan y se formen en valores negativos o parcialmente positivos, surgiendo con ellos un cambio en la formación valoral y en las actitudes necesarias de convivencia para formarse de manera integral y humana.

Así el concepto de valor que tendría que manejarse está relacionado con una conducta, actitud y un proceso de comportamiento individual y colectivo que permita al niño elaborar construir los valores de manera razonada entre lo bueno y lo malo de manera inteligente y significativa. Lo cual lleve a formular problemas como:

¿Qué hacer en la escuela para que no se pierdan los valores? ¿Desde qué perspectiva teórica y didáctica debería fundamentarse la enseñanza de valores en la escuela primaria? ¿Qué estrategias debe aplicarse para lograr la asimilación y práctica de los valores morales y sociales universales? ¿Cómo vincular estas metodologías con el ambiente familiar del alumno para lograr mejores resultados que repercuten positivamente en la sociedad?

El problema en estudio se delimita en este trabajo analizar las diversas formas en que se transmiten los valores hacia el niño de escuela primaria y el papel

que esta tiene como agencia social en esta misión formativa. El análisis de estas situaciones llevo a formular el problema de estudio como: “la importancia de los valores morales del niño en educación primaria”.

Problemática que se ubica tanto en la dimensión como de los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que unos de los factores determinantes para que las personas actúen de manera negativa, es la escasa formación valoral que se recibe en el hogar y que a veces tampoco se continúan adecuadamente en la escuela.

Finalmente se señala que en torno a este asunto de enseñanza, los valores no se enseñan únicamente de manera teórica sino practico, ya que el ejemplo dice más que mil palabras, si el niño observa esto seguramente que se cambiarían las actitudes, valores y comportamiento individual y social de las nuevas generaciones, de no hacerse seguramente que surgirán nuevas problemáticas sociales que la sociedad experimentará.

1.2. Justificación

Vivimos en conjunto y formamos una sociedad para poder vivir en armonía necesitamos y debemos tenernos respeto y saber respetar lo que nos rodea. Nuestra familia está formada por papa, mama y hermanos... cada uno siente, ve y escucha diferente, nadie puede obligar a nadie a sentir como él lo hace el niño solo puede dar aquello que posee: si con sus hermanos aprende a ser amado, puede darse amor así mismo y valorarse como también puede dar amor al otro y valorarlo. Si aprende a ser respetado por sus virtudes y analizar lo que no es correcto en sus actitudes puede valorar sus propios meritos y esfuerzos, así como lo de los demás. Es en la

familia la que permite y estimula las primeras relaciones humanas las que fomenta las normas y los valores.

Por otro lado en la escuela se conjuntan un sinnúmero de valores y normas; los de cada niño, cada familia que conforman el grupo. Por lo mismo la escuela necesita mover las formas mediante las que pueden coexistir distintas personas.

Por eso se eligió este tema ya que considero que la ausencia o presencia de los valores humanos y de otros tipos es un problema que la actualidad adquiere mucha importancia, por los rápidos acontecimientos que se dan día con día en la sociedad y por que los niños y jóvenes cada vez se ven más influenciados con aparentes informaciones que llevan a un libertinaje en la información y en las practicas de los valores que amenazan a la sana convivencia de la sociedad humana.

Así si se estudia esta situación. Se ayudara a entender este tema de manera más crítica para poder recomendar estrategias que ayuden a desarrollar los valores de manera integral en los alumnos de la escuela primaria mexicana.

1.3. Objetivos

Objetivo general

Analizar de manera teórica y práctica el concepto de valor, los conceptos que existen en su desarrollo y cuál sería el papel que debe asumir la escuela primaria en esta formación valoral.

Objetivos particulares

- Analizar y reflexionar sobre lo que es un valor y como se van dando los valores morales en los niños de primaria.
- Señalar las formas del desarrollo de los valores morales en el niño de acuerdo con conceptos psicosociales y pedagógicos.
- Analizar la función socializadora de la escuela en formación de valores.
- Establecer sugerencias y recomendaciones sobre la enseñanza de los valores en la escuela primaria.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA

2.1 Definición del valor

El comportamiento moral no solamente forma parte de nuestra vida cotidiana en el hecho humano entre otros, si no que es valioso ó sea que tiene para nosotros un valor. Tener un contexto axiológico (axios, en griego valor) no solo significa que consideremos la conducta buena positiva, digno de aprecio o alabanza, desde el punto de vista moral; significa también que puede ser mala, digna de condena y censura, o negativa desde el punto de vista moral.

Es entonces cuando podemos hablar de cosas valiosas y de actos humanos valiosos. Es valioso para nosotros un acto moral, pero también lo son en un sentido u otro los actos políticos, jurídicos, económicos etc. Lo son así mismo los objetos de la naturaleza, los objetos producidos por el hombre y en general los diversos productos humanos (obra de arte, código de justicia... etc.). Entonces tanto las cosas que el hombre no ha creado, como los actos humanos o los productos de la actividad humana tienen un valor para nosotros.

Para que un objeto tenga un valor de uso requiere simplemente que satisfaga una necesidad humana, con independencia que sea natural (aire, tierra, praderas

naturales, etc.) o producto del trabajo humano. No existen valores en sí como antes ideales o irreales, ni no objetos reales (bienes) que poseen valor; puesto que los valores no constituyen un mundo de objetos que existen independientemente del mundo de los objetos reales, solo se dan en la realidad natural y humana como propiedades valiosas de los objetos de esta realidad, esto incluye los actos humanos que son realmente valiosos como conducta, hechos o pensamientos y pueden ser morales, sociales, políticos, económicos, etc.

Los valores requieren por consiguiente como condición necesaria, la existencia de ciertas propiedades reales-naturales o físicas y sociales, que constituyen el soporte necesario de las propiedades que consideramos valiosas.

Las propiedades reales que sustentan el valor y sin las cuales no se daría este, es que el objeto o la acción se encuentren en relación con el hombre social y sea indispensable con sus intereses o necesidades. Así pues el valor no lo posee los objetos de por sí, si no que estos lo adquieren gracias a que su relación con el hombre como ser social; pero los objetos a su vez, solo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas y en el caso de los actos humanos, que estos se practiquen de manera cotidiana.

2.2. Objetivismo y subjetivismo axiológico

La concepción que hemos esbozado de la naturaleza del valor nos permite enfrentarnos a dos posiciones unilaterales- el subjetivismo y el objetivismo axiológico y tratar de superar los escollos. El valor es subjetivo porque para darse

necesita de la existencia de determinadas reacciones psíquicas del sujeto individual con las cuales viene a identificarse; no deseamos el objeto porque vale es decir, porque satisface una necesidad nuestra sino que vale porque lo deseamos o lo necesitamos.

El subjetivismo, por tanto traslada el valor del objeto al sujeto y lo hace depender del modo como es el sujeto y a su vez este es afectado por la presencia del objeto. Es decir cada quien valora de acuerdo con su criterio, experiencia, conocimientos y valores a los objetos o las conductas que hacen los propios sujetos.

El objetivismo axiológico tiene antecedentes tan lejanos como los encontramos en Platón en su doctrina metafísica de las ideas. Lo bello y lo bueno existen idealmente como entidades supra empíricas, intemporales, inmutables y absolutas que existen en sí y por sí, independientemente de cómo se plasman en las cosas empíricas, temporales, mudadizas y relativas e independientemente también de la relación que el hombre pueda mantener con ellas conociéndolas o intuyéndolas. Ni el objetivismo ni el subjetivismo logran explicar satisfactoriamente el modo de ser de los valores.

Especialmente por que el hombre como ser histórico-social con su actividad practica en el que se crea valores y bienes en que estos se encargan y, al margen de cuales, solo existen como proyectos ideales que deben practicarse en los seres humanos o como objetos valiosos concretos, en el caso de los objetos. Los valores son pues creaciones humanas y solo existen y se realizan en el hombre y por el

hombre para educar éticamente a nuestros hijos tenemos que revisar a fondo lo que es valioso para nosotros y reconocerlos en la manera en que vivimos las experiencias de todos los días.

2.3. El desarrollo de los valores desde la postura de Jean Piaget

Si se parte de que una persona es un ser bio-psico-social. Es decir que tiene necesidades biológicas, piensa e interactúan en sociedad y que dentro de ella el hombre es un ser orientado al conocimiento, al desarrollo social y al amor, necesariamente entonces tiene que practicar valores de distintos tipos. Formando en ellos y haciéndonos conscientes de nuestros verdaderos valores en un paso indispensable.

El niño pequeño aprende los valores observando cómo se comporta las personas a su alrededor y en este desarrollo se han establecido teorías como las siguientes:

a. La teoría del desarrollo moral en Jean Piaget

La teoría de Piaget, el desarrollo de la moralidad se explica que el desarrollo está claramente relacionado con el hecho, e incluso que es producto de ello con la tendencia humana de sistematizar procesos en sistemas coherentes y adaptar esos sistemas a estímulos cambiantes del medio o entorno.

La explicación de Piaget la mente no absorbe simplemente datos que ocurren sino que se encuentran a medida que el organismo humano interactúa con el

medio. En vez de estos la mente busca organizarse. Busca información relevante del entorno que puede usar para construir un sistema de orden que encuentre sentido y por lo tanto fomente la interacción con el mundo.

Piaget se refiere a la escritura psicológicas dadas tomadas como los métodos de organizar la información que se ha desarrollado en la vida del niño en cada estadio de desarrollo.

La teoría de Piaget descubre los estudios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia, tomados como. “las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conductas, se internalizan durante el segundo año; o de vida con modelos de pensamiento, y se desarrolla durante la infancia y la adolescencia en las complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta”.³

Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro periodos importantes: sensorio motor (del nacimiento a los dos años); preoperatorio (de dos a siete años), operaciones concretas (de siete a once años), y operaciones formales (de los once en adelante); nosotros hablaremos de los niños de siete a once años-estadio de las operaciones concretas.

En este estadio de desarrollo cognitivo incluye la habilidad de hacer operaciones concretas en cierto número de tareas distintas.

³ R.HERS-J. REIMER-D. PAOLITTO “El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg” pág. 30

Piaget ha ideado modos de probar si los niños usan operaciones concretas o pensamientos preoperatorios al razonar sobre cada tema.

Piaget comenzó a estudiar el juicio moral de los niños al principio de su carrera como parte de un esfuerzo por entender como los niños se orientan ante el mundo social. Enfoco su estudio en como los niños desarrollan el respeto por las reglas y un sentido de solidaridad con su sociedad, con su ingenio característico, Piaget empezó no con reglas morales explícitas, sino con las reglas de los juegos de calle que los niños juegan entre ellos.

Así pues los niños de seis años, que a menudo están todavía imitando acciones y son débiles en la coordinación de acciones con los demás articulan una visión de reglas como inmutables parecen tener el más alto respeto por las reglas. El respeto por la ley del niño de seis años se basa en una comprensión de las reglas muy parcial y egocéntrica, como quien está entrando en el mundo de la interacción social consiente de la presencia de las autoridades (normalmente adulto) que insisten en que sigan las reglas.

En la teoría de Piaget se menciona tres niveles por lo que los niños pasan; la primera en la que abarca de tres a cinco años donde el niño: “tiende a ser egocéntrico cuando se comunican con otros, juegan egocéntricamente, cada una de sus acciones es aislada. Parecen incapaces de coordinar una serie reacciones con otras, con el resultado de cada vez juegan al unisonó o cooperan con otros para ganar”.⁴

⁴ ⁴PIAGET, J.: El juicio moral en el niño.. pág. 35.

El respeto es el primer nivel está basado casi completamente en el medio familiar.

En el segundo nivel, los niños de siete u ocho años juegan de manera bastante distinta. Juegan con reglas y esperan que todos los demás hagan lo mismo. En el segundo nivel, aunque los niños todavía tienen miedo de otra gente, han aprendido a distinguir el respeto del miedo. El respeto se basa ahora en un sentimiento de implicación continua en el sentido de que es justo de que todos los que juegan lo hagan con las mismas reglas.

En el tercer nivel, los niños ya no necesitan autoridad para ajustarse a reglas de cómo un acuerdo. En la tercera etapa, los niños de once y doce años empiezan a jugar con reglas. Saben porque hay reglas y como obedecerlas, pero también saben que hay ocasiones en que las reglas pueden y deben ser alteradas.

Según Piaget, a medida que el niño adquiere mayor experiencia en su relación con otros, es decir con compañeros, su comprensión de las reglas cambia. Implicados en faenas comunes, los compañeros se comunican sus intenciones más fácilmente y pueden verse a sí mismos como personas que toman decisiones. Desarrollan un sentimiento de igualdad y una comprensión de que la otra persona obra y piensa de forma muy parecida a ellos mismos.

En este sentido, basado en la capacidad de coordinar pensamiento y acciones, se espera que los niños maduren en el concepto moral de cooperación.

Las reglas emergen como acuerdos tomados para asegurar que todos actúen de forma parecida. El respeto por las reglas es mutuo en lugar de unilateral: uno respeta las reglas porque los demás lo hacen y porque quiere participar igualmente en las actividades conjuntas del grupo.⁵

La conducta de los niños se hace mas racionalmente guiada por las reglas a medida que entienden mejor los conceptos sociales en que estas operan.

Desde lo psicosocial, aunque lo profundizo mucho Piaget parte del supuesto de que la moralidad no es innata a la conciencia individual, ya que señala que: “la razón moral no es una pre programación del individuo, sino el resultado del desarrollo cognitivo y de las relaciones interpersonales que constituyen la vida colectiva”.⁶

Piaget piensa que la sociedad no es homogénea sino de dos tipos de interrelación social y consecuentemente se generan dos morales: una moral basada en relación de coerción y otra fundamentada en relación de cooperación. Estos dos tipos de moral se encadenan evolutivamente, ya que los niños lógicamente pasan de un amorale heterónoma y una moral autónoma.

La moral heterónoma se entiende como la moral basada en la presión, por ejemplo donde el adulto da órdenes y consignas, ordenes que el niño debe acatar, ya que el adulto dicta reglas que el niño deberá obedecer, el adulto se respalda en

⁵ Ibidem

⁶ HERSH, Richard, “el crecimiento moral de Piaget a Kohlberg” Pág. 43

la actitud de respeto, afecto y temor que el niño presenta en los primeros años de su vida, lo facilita de una u otra forma la aparición y quizás consolidación de una moral heterónoma.

Por otro lado el juicio moral autónomo se asienta en un tipo de relaciones interpersonales basadas en la igualdad, la reciprocidad y la cooperación, en tanto contraria a la moral heterónoma, ya que esta moral no existen presiones, ni se imponen reglas forzosamente; como lo menciona el autor: “estas relaciones cooperativas conducen al nacimiento en la conciencia de cada sujeto de aquellas normas ideales que regulan las conductas necesarias para la vida social cotidiana”.⁷

Para que esta moralidad se desarrolle de manera adecuada es necesario que todos los participantes en las interrelaciones sociales experimenten un sentimiento de respeto mutuo, sea que se esté en la misma conexión, que se supere el egocentrismo y se desarrollen conductas cooperativas y autónomas; es entonces cuando el individuo se encuentra ante una moral autónoma donde predomina, como ya se había mencionado, la cooperación y el bien por encima de la imposición y el deber.

En si estas son para Piaget dos etapas sucesivas las cuales son producto de las relaciones sociales las cuales son de gran ayuda para definir el tipo de moral por la cual el niño, el joven o el adulto presentan. Piaget señala que todo uno pasa

⁷ Ibidem Pág. 63

indiscutiblemente por estas dos etapas morales, estos dos tipos de moral las cuales son sucesivas, y son consecuencia de las relaciones sociales.

2.4. La teoría de desarrollo moral de Lawrence Kohlberg

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg, anteriormente llamada la teoría de moralización del desarrollo cognitivo está profundamente influenciada por los trabajos de Piaget en particular se basa en las ideas del juicio moral del niño.

Kohlberg ciertamente es consciente de la relatividad cultural; sabe que las distintas sociedades tienen valores distintos y educan a sus hijos para que designen los valores de sociedad. Pero defienden la existencia de una única secuencia de estadios del juicio moral como base filosófica y psicológica. A pesar de estas diferencias de opinión. Kohlberg mantiene que hay un reconocimiento común del valor de la vida humana y una preocupación común por preservarla. El valor de la vida humana es uno de diez valores básicos que Kohlberg cree comunes a todas las sociedades humanas.

A. Cuestiones morales universales en Kohlberg

- 1.- Leyes y reglas
- 2.- Conciencia
- 3.- Roles personales afectivos
- 4.- Autoridad
- 5.- Derechos civiles
- 6.- Contratos, confianza y justicia de intercambio.
- 7.- Castigo

8.- El valor de la vida

9.- Derechos y valores de la sociedad

10.- Verdad

El razonamiento de Kohlberg sobre este punto complejo, no cree que esos valores universales sean enseñados directamente a los niños. Más bien los valores básicos están encarnados en instituciones sociales comunes tales como la familia, el sistema legal y la economía. Todas las sociedades tienen unidades familiares en las que se encarnan los roles personales afectivos; sistemas económicos en los que se formalizan las reglas de intercambio justo; sistemas legales en los que se mantiene el valor de la ley, etc.

Los niños de cualquier sociedad están abiertos y se les enseña a participar en esas instituciones, pero empiezan a aprender los valores básicos antes de participar en las instituciones en las que se encarna tales valores. Un niño por ejemplo tiene que llegar a un juicio para empezar a pensar el valor de las leyes y las reglas; no tiene que entrar en un mercado para empezar a pensar en el valor de un intercambio justo. La experiencia rudimentaria de estos valores ya ha tenido lugar en la casa y en el grupo de amigos. Los valores surgen de la experiencia del niño de intercambio con adultos e iguales y operan como modelos conceptuales para regular la interacción social.

Por ejemplo los niños de nuestra sociedad juegan a baseball; los niños de Europa y América Latina juegan al fútbol; los niños de otras sociedades juegan otros juegos organizados; no importa cual sea el juego, para jugar tienen que ajustarse a ciertas reglas y seguirlas. De modo similar, los de nuestra sociedad cambian cosas como; los niños de Suiza cambian canicas; los de otros sitios

cambian otros objetos de valor. Pero no importa que objetos se cambien si el cambio ha de ser amistoso; tiene que desarrollar un concepto de intercambio, justo y atenerse a él. “en cualquiera de estos casos los niños desarrollan el concepto moral; entrando en la actividad y regulando su conducta de acuerdo con el concepto implicado”.⁸

Dadas las limitaciones cognitivas de los niños (como se detalla en la obra de Piaget) y su limitada experiencia social (que implica la asunción de roles y la participación de instituciones sociales), Kohlberg asume que también tiene modelos de juicios limitados a su disposición para resolver un conflicto moral.

Los niños de seis a siete años se forman un concepto absoluto de reglas, el castigo que sigue inevitablemente a romper las reglas. A medida que los niños adquieren más experiencia dentro de las instituciones sociales y aprenden asumir los roles en la comunidad, desarrollan los modos de juicio que generalmente caracterizan las etapas convencionales del juicio moral.

Kohlberg reconoce y resalta la importancia que los valores morales representan en los niños ya que es precisamente a esa edad cuando el infante adquiere una noción más amplia de lo que es socialmente visto y lo que no es así por lo tanto va tomando conciencia de que valores o que reglas se imponen en la sociedad en la que viven.

⁸ R. HERSH-J. REIMER-D PAOLITTO “El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg” Pág. 73

Kohlberg señala varias etapas de desarrollo de la moralidad como las siguientes:

| | |
|----------|--|
| NIVEL 1 | <p>Moralidad pre convencional.</p> <p>Típica de los niños hasta la edad de los 9 años porque los niños no comprenden reglas de la sociedad. Es típica de evitar el castigo, recibir beneficios a cambio.</p> |
| ETAPAS | <p>1.- Orientación castigo / obediencia</p> <p>Las consecuencias físicas de la acción determinan la bondad o la maldad. Las personas con autoridad tiene poder y se les debe de obedecer, no se deben evitar los castigos permaneciendo fuera de los problemas</p> <p>2.- Orientación instrumental relativista.</p> <p>Una acción se juzga correcta si conduce a la satisfacción de las propias necesidades o supone un intercambio igual La obediencia deberá acarrear ciertos beneficios a cambio.</p> |
| NIVEL II | <p>Moralidad convencional.</p> <p>Típica de las personas de 9 a 20 años de edad. Obra conforme a las convenciones de la sociedad, porque son las reglas de la sociedad.</p> |
| ETAPAS | <p>3.- Orientación niño bueno / niña buena.</p> |

La acción correcta es la que conlleva a cabo a alguien cuya conducta quizá agrade o impresione a los demás.

4.- orientación hacia la ley y el orden.

Para mantener el orden social, deben obedecerse las leyes establecidas.

Es esencial el respeto a la autoridad.

NIVEL III

Moralidad post convencional.

Se alcanza solamente después de la edad de 20 años y solo se da en un pequeña cantidad de adultos. Porque son comprendidos los principios morales que subyacen a las convenciones en las que se basa la sociedad. Acuerdos mutuos, principios consistentes.

ETAPAS

5.- Orientación de centro social.

Las reglas necesarias para mantener el orden social deben basarse, no en una obediencia ciega a la autoridad, si no en los convenios mutuos. Al mismo tiempo deben protegerse en los derechos de los

individuos.

De acuerdo con la teoría de Kohlberg nosotros como maestros debemos estimar tiempo para tratar con los alumnos, interactuar con ellos, y en base de ese contacto, observar pautas valórales que permitan ubicarlos en los niveles y etapas de moralidad de acuerdo en su edad y en base a su desarrollo moral. Recuérdese que para Kohlberg: “el desarrollo del juicio moral se da por grados o estadios, tres niveles y seis etapas lo que significa que se realiza en una evaluación progresiva en la estructuras internas al interactuar con las experiencias nuevas según ciertas secuencia que es invariable aunque también puede influir otro tipo de factores sociales, culturales, etc; que pueden apresurar o retardar el desarrollo de la persona”.⁹

2.5. Sylvia Schmelkes

Esta autora vincula el desarrollo moral con la enseñanza formal de ellos y señala que la escuela tiene una importante función socializadora, sin embargo esta función general se cumple en la armonía y el desarrollo. La función socializadora de la escuela implica reconocimiento y valoración del pluralismo, implica formar para participar y ejercer el ejercicio crítico.

La escuela no se propone socializar, supone que este es un resultado automático de su que hacer. Por otra parte se aísla del que hacer de los demás

⁹ MARIE-FRANCE, Daniel. El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. Pág. 67

agentes socializadores y sean mostrado incapaz de asumir la socialización fuera de la escuela, por ejemplo del conocimiento, análisis y reflexión.

Difícilmente se negaría que el ser humano es un integral (Reimer, 1983), pero en cuya esencia, analíticamente pueden distinguirse los aspectos cognoscitivos, afectivo y psicomotor de su desarrollo. Cualquier proceso educativo que desatienda algo de estos aspectos o que enfatice uno por encima de los demás desembocara en un desarrollo desequilibrado del ser humano: “si la escuela no forma valoralmente o si lo hace en forma oculta, carecemos de bases para exigir ética en los procesos de desarrollo social, político, económico y cultural”.¹⁰

no se trata aquí de formar partido en el eterno debate acerca de la relación entre el individuo y sociedad. Nos hemos entendido del todo la dialéctica entre las realidades estructurales y los conocimientos y las conciencias individuales, al que consideramos que hemos avanzado en comprenderlas como dialéctica y superándolos de apariencia sociológica, materialista y psicológica. Esto quiere decir que si no existen claridad en los valores en turno a los cuales queremos formar, que debemos coincidir con los valores que deben guiar nuestro proyecto educativo y de noción, carecemos de puntos de referencia de carácter cultural o social a partir de los cuales formular criterios o elemento de juicio acerca de las múltiples decisiones individuales y políticas en conjunto van determinando el rumbo de nuestro desarrollo. Por eso: “si la escuela no se propone explícitamente la educación en valores, simplemente simula una falsa neutralidad. La asimilación, estaremos de acuerdo todos, es antítesis de calidad educativa, porque es antítesis de la búsqueda de la verdad”¹²

¹⁰ SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA. “Formación de valores en la educación básica”. Pág. 50,

Entonces que la escuela debe tener entre sus propósitos una educación basada en valores la cual permita un a verdadera formación de calidad, que al fin y al cabo ese es el fin de toda educación es el de formar seres humanos con juicio autónomo y criterios propios.

Esto implica una pedagogía que continuamente cuestione, que propicie la reflexión individual y el dialogo colectivo, orientada a resolver problemas a comprender su medio inmediato: “Supone abrir múltiples oportunidades para ponerse en el lugar de otros, para juzgar desde perspectivas muy diferentes.

Supone que la forma como la escuela se organiza en el tipo de relaciones que propicia y que disuelve sean consecuentes con lo que se desea lograr en el ámbito de los valores”.¹¹

La autora finalmente señala que la escuela es un sitio privilegiado para la formación de valores. En primer lugar por su carácter masivo y su potencial impacto social. Es hora de hacerles caso, eduquemos en valores.

2.6. El enfoque del plan y programa de estudio de educación básica y la enseñanza de los valores

El plan y programa de estudio de educación primaria plantea el aprendizaje de cuestiones morales, éticas y cívicas en todos los grados escolares, pero de manera

¹¹ SCHMELKES Sylvia. “la formación de valores en la educación básica” México. Pág. 34

específica como contenidos en los grados de tercero a sexto. Esto debe desarrollarse en cuarenta horas anuales, y una hora semanal.

El propósito de formar en valores desde la escuela en su expresión formal y explícita, es relativa novedosa en el sistema educativo mexicano.

Hoy el sistema educativo impulsa mas este propósito con la decisión de desarrollar, y en este mismo sentido, la antigua asignatura de civismo en la educación primaria, se retoma atreves de la asignatura de formación cívica y ética actual.

En la educación cívica podemos encontrar tema como. La entidad de México, gobierno de entidad riqueza del país, derechos sociales, lasa soberanía, etc. En los grados de primero y segundo donde hablamos de la familia y la casa; niños, escuela, acontecimientos relevantes de estos etc.

El establecimiento de educación cívica como asignatura del plan de estudio, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. El programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos, (conocimientos, valores, habilidades y actitudes), para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

La educación cívica es el proceso atreves del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la

sociedad y participar en su mejoramiento. Sobre todo porque México vive un proceso de transformación en el que se fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política; así mismo. Se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

Los contenidos de educación cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

A. Formación de valores.

En este aspecto se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

La formación de estos valores solo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran. Por esta razón, este aspecto de la educación cívica requiere de un tratamiento vivencial o práctico.

El estudio del significado de los valores que sus fundamentos es uno de los elementos que contribuyen a la formación cívica. Sin embargo, este estudio solo tiene sentido si en cada una de las acciones y procesos que transcurren en el aula y en la escuela se muestran con el ejemplo y se experimentan nuevas formas de convivencia, cuyas bases sean el respeto a la dignidad humana, el dialogo, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos entre individuos libres.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipo, asamblea del grupo escolar, solución de conflictos, etc.

La relación entre compañeros, la relación entre el maestro, el alumno y el grupo, el modo de resolver los conflictos cotidianos, la importancia que se les da a la participación de los alumnos en la clase, el juego, en suma, toda la actividad escolar y la que realiza fuera de la escuela con espacios para la formación de valores.

B. Conocimientos y comprensión de los derechos y deberes

En este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Así mismo debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconocimiento la dualidad

derecho deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la primaria se refieren a los derechos individuales y a los derechos sociales.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre y mujer; abarcan las libertades esenciales de expresión de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo, etc, es decir, los derechos humanos universales que nuestra constitución consagra como garantías individuales, las cuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia en este rubro los contenidos remiten a los derechos humanos y a los derechos de niño.

Los derechos sociales son: “los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc, y se establecen en diversos artículos constitucionales”.¹²

Al estudiar los derechos individuales sociales se busca que el alumno identifique situaciones que presentan violaciones a estos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como que conozca los recursos legales para protegerlos.

C. conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación. Este aspecto se complementa el anterior, trata de las funciones de las instituciones

¹² ¹⁴ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y programa de estudio. Educación primaria. Pág. 48

encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En este aspecto se estudian las instituciones del Estado y de la Sociedad. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: asimismo, se introduce el estudio de los tiempos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y de los organismos internacionales.

No se trata de realizar un estudio descriptivo de las instituciones, sino de conocer sus funciones y sus relaciones presentes o posibles con la vida de los alumnos, sus familiares o la comunidad a la que pertenecen.

D. Fortalecimiento de la identidad nacional

Este aspecto pretende que el alumno se reconozca con parte de la comunidad nacional caracteriza por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspectos se refieren a las costumbres y tradiciones a los ideales que han estado presente a lo largo de nuestra historia y los principios de la relación de México con otros países (independencia política, soberanía y solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia, etc.). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Al desarrollo de, los contenidos a los que se refiere este aspecto contribuyen el estudio de la historia y la geografía de México y del mundo. La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, las tradiciones y la lengua, para arribar después a la formación de nociones mas abstractas como la de Estado – Nación.

Los contenidos de Educación Cívica para el primer y el segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto con todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participen los alumnos y a sus intereses; en particular, se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

Buena parte de los contenidos se estudian en los dos grados. Ello no significa que deban repetirse, sino que los propósitos formativos serán reforzados a través de actividades con matices y profundidad diferente a cada grado. A partir

del tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando.

En el mismo grado se comienza un estudio más sistemático de la república mexicana, su diversidad y la legalidad que rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad. Se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado los contenidos se encuentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y la administración de la justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Este conjunto de temas se asocian tanto al análisis de la situación anual del país, como al estudio de aspectos de la historia de México y de la historia universal. Finalmente se introduce el estudio de los principios que norman las relaciones de México con otros países.

La continuidad y el fortalecimiento de este proceso requieren, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo, y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, en necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y

orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

Especialmente porque la mayoría de los maestros que en la actualidad, laboran en las escuelas de la país no fueron formados como sujetos de valores, y tampoco fueron preparados para adoptar pedagógicamente este propósito. Ello nos conduce a inferir la necesidad de que estos cuenten con los elementos para enfrentar de manera adecuada una tarea al menos formalmente novedosa y en extremo delicada. De ahí de que manera particular se proponga que también los docentes debemos tomar cursos o actualizarnos en la enseñanza de los valores y sobre todo, practicarlos para ser un adecuado modelo valoral para los infantes de este nivel educativo.

Así pues la propuesta de la Secretaria de Educación Publica en la enseñanza de valores morales por medio de la materia de educación cívica, propone el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento. La escuela debe verse obligada a propiciar en el niño la adquisición de valores morales desde temprana edad y formarlos para estar preparados para convivir y desenvolverse en la sociedad. Los maestros de este nivel tienen el rol principal, ya que ellos son los que deben ayudar al alumno adquirir todos los valores morales posibles, junto a los sociales, políticos, económicos, etc.

CAPITULO III

ANÁLISIS TEÓRICO-PRACTICO

3.1. Análisis teórico

Las actitudes implican expectativas acerca de nuestra propia conducta y de la conducta de otros y se vinculan con todos los aspectos de la vida social; entonces sus múltiples efectos son evidentes a nuestro alrededor.

Por eso en la escuela primaria desde el principio debe empezarse hablando de lo que es valor, ya que es necesario conocer el significado de la palabra valores y así que el niño descubra que así como existen muchos valores, también hay variedad de definiciones de la palabra “valor”. De igual manera concientizarlo del significado que el ser humano le da a las cosas a lo que va adquiriendo mediante su desarrollo, no solo como objeto, sino como acciones de los sujetos.

Como lo dice Piaget en su teoría del desarrollo moral y de la evolución de los valores, este habla de la capacidad del infante para valorar las cosas en las diferentes etapas de la vida del ser humano la cual las va clasificando por niveles. Esto en educación de valores es sumamente importante para la misión que debe tener la escuela en la formación integral del educador; especialmente si se toma en cuenta que la base de la socialización se encuentra en el hogar y la escuela.

Por su parte Kohlberg y su teoría del desarrollo del juicio moral iniciada por Piaget; también dicen que los niños asimilan, acomodan y equilibran su pensamiento de acuerdo a su enfoque, a su conocimiento pero sobre todo a su edad.

Desde la pedagógica Sylvia Schmelkes habla del papel de la escuela en esos procesos y las señala como función la formación de estos aspectos, su práctica cotidiana y con ello empieza a comparar todos estos conocimientos con la vida social dentro y fuera del salón de clases. Esta situación debe de comprobarse en la medida que los niños van creciendo e interactuando con sus compañeros intercambiando costumbres, anécdotas, forma de vida y juegos, lo cuales van marcando su personalidad y la práctica valoral.

Debe retomarse aquí, de acuerdo con Durkheim, que los maestros no son los únicos que educan en valores; también es la familia la encargada de formar en valores al igual que en la sociedad en general. Pero, los maestros en la escuela, son los agentes fundamentales en los procesos de aprendizaje y construcción de los procesos valórales de la niñez que asiste a la escuela y esta tiene como obligación rescatar para las generaciones futuras los valores universales como parte de la cultura universal y de los valores mexicanos en particular.

Esto porque en el futuro, se deslumbra la apertura de fronteras y la entrada de otros valores, de otras naciones, por eso preservar los valores universales frente a los retos que plantean los cambios que vendrán es básico, no solo porque no surjan valores nuevos como prioridad, por de la competencia sino porque si no se

defienden los valores, caemos en el riesgo de perder lo humano para ser simplemente del mercado o víctimas de la tecnología del mundo contemporáneo, por eso es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores y tradiciones que caracterizan a México. Al mismo tiempo formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaz de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana, de ser tolerantes y convivir con otros sin perder nuestra identidad.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad y no solo de una asignatura específica. Sin embargo es necesario que el enfoque de la educación cívica que se imparte en la escuela primaria tenga más tiempo de clases y una estructura de programa más organizada en todos los grados escolares y no dejarla como una asignatura de relleno, para evitar el riesgo de que la formación de valores no se concrete de manera académica, sino al contrario hay que fortalecerla.

Hay que retomar las recomendaciones que emiten los estudios y la Secretaría de Educación Pública entorno a que el desarrollo de los valores en el niño de primaria debe ser compartido con los padres de familia y la sociedad. La formación de valores y si duda no es tarea fácil, es una tarea delicada, ya que se está hablando de una formación integral y una forma de vida para niños y jóvenes, la cual debe reflejarse en la práctica social de estas nuevas generaciones, ya que sin duda se observa violencia, corrupción y dobles lenguajes entre lo que se dice y lo que se hace, en mi opinión este no es ejemplo que deben aprender los niños pues de estimularse este tipo de conductas la misma sociedad se desquebrajara, de ahí la

importancia de facilitar la formación valoral en los alumnos que acuden a la escuela primaria.

Por ello el maestro en la escuela no puede imponer valores a un niño, debe recordarse que la finalidad en las últimas corrientes educativas es que el niño construya por si mismo su conocimiento teórico-práctico y en este caso el sistema de valores, esta es la misión de maestro y de la escuela. Por eso debemos tener presente la pregunta: ¿Por qué debo enseñar valores, vale la pena enseñarlos? Y simplemente como respuesta enseñarlos.

Finalmente para lograr esto es necesario ubicar a cada a alumno en un estado de desarrollo conforme Kohlberg o Piaget, para ver realmente si estos sujetos están adquiriendo conocimientos y tiene un desarrollo moral adecuado. Pero debe recordarse que la enseñanza-aprendizaje de los valores no se identifica, en modo alguno, con la transmisión de ideas, conceptos o saberes de manera conceptual pura, sino con la práctica cotidiana de estos.

3.2. Análisis práctico

La enseñanza de los valores no es un tema nuevo en educación pero se vuelve a ellos en el enfoque actual de plan y programa de la escuela primaria, lo cual enfrenta el reto de cómo enseñarlos, como abordarlos desde lo didáctico y como evaluarlos en la práctica real del aula. Especialmente porque fuera de la escuela existe mucha competencia que los puede deformar como es la indiferencia

y la tecnología, la invasión de violencia y las corrupciones de diversos tipos de las nuevas generaciones observan por todas partes.

La escuela, la sociedad y la familia son lugares claves para la adquisición y desarrollo de los valores morales en el niño de primaria, sobre todo esos ámbitos porque son donde el niño se desarrolla y crece.

Es deseable que el docente adquiera una postura positiva a la implementación de estrategias para lograr desarrollar e inculcar valores a los niños sobre todo a nivel primaria, no es deseable que el docente muestre una actitud pasiva y negativa ante este tipo de situaciones, para que esto no suceda el maestro deberá estar capacitado para asumir esta responsabilidad.

Pero esta responsabilidad en la práctica al ser en teoría compartida con la familia, debe desembocar también en una nueva práctica social de la familia, la cual se encuentra inmersa en una sociedad que poco hace por cambiar y aunque tienen reglas preestablecidas, difícilmente se practican de manera cotidiana en un gran número de ciudadanos. Por ello en el futuro de la formación de los valores, se debe tener cuidado en los siguientes rubros de educación para los valores en la educación básica.

Tener cuidado del medio ambiente. Esto requiere desarrollar conciencia histórica que permita y valore y comprender los actos humanos desde una perspectiva humanista. Además educar para respetar el medio ambiente ya que para hacerlo necesariamente, implica formar en valores integrales.

Propiciar una fuerte identidad cultural de los valores mexicanos para tener un equilibrio de los nuevos valores y la diversidad cultural que puedan surgir.

Una nueva generación debe ser educada en la democracia como forma de gobierno, pero sobre todo como forma de vida, lo que supone un desarrollo profundo de la responsabilidad social y política, así como de un espíritu crítica. Debe buscarse internalizar la responsabilidad cívica para participar en aquello que interese a la sociedad futura y a la misma persona del mañana.

Los futuros ciudadanos deben ser conocedores y respetuosos de los derechos humanos, que respeten la vida y la paz, y se forme en la resolución pacífica de los conflictos sin omitir la búsqueda de la justicia; lo que implica un proceso de desarrollo del juicio valoral de manera profunda.

Esto seguramente debe lograr individuos más productivos y capaces de aprovechar adecuadamente las ventajas de la evolución de la ciencia y la tecnología, la organización productiva y los nuevos mercados, así la escuela primaria y sus docentes de este nivel, tiene la posibilidad de tener este tipo de formación a través de una adecuada impartición de la educación cívica y de la enseñanza de los valores en lo particular.

CONCLUSIONES

Los gustos, los modales y la moral nos caracterizan, reflejan nuestras actitudes así como los valores sociales que les sirven como base. La visión que un individuo tiene de su mundo y el modo que actúa frente a él pueden ser atendidos, en gran medida observando las actitudes que conforman su entorno social.

Los niños pequeños son imitadores gracias a eso. Los padres tenemos a nuestra disposición una poderosa herramienta para comunicarle nuestros valores la cual desaprovechamos por el exceso de trabajo, cansancio que siempre se juntan para evitar dedicarles tiempo a nuestros hijos.

El niño pasa la mayor parte del tiempo en la escuela y con amigos es con ellos y de ellos que van aprendiendo normas y reglas de vida. Sobre todo porque el niño se empieza a formar desde el núcleo familiar, de esta manera para que él se desarrolle deberá participar en pequeñas tareas que redunden en beneficio de su familia, de su hogar y de su escuela.

En la enseñanza de valores, se busca que el niño comprenda que los valores dan orientación a la conducta propia en la vida y que dependiendo de cómo se experimentan y se ejecutan en la vida se caracterizan por ser positivos o menos positivos.

Cuando se enfrentan a problemas grandes o pequeños, se tienen que tomar decisiones, se hace de acuerdo con esos valores pero cuando no se tiene suficientemente claros se puede experimentar una confusión y actuar haciendo daño a los demás o a uno mismo, apareciendo de este modo conductas que pueden ser consideradas negativas.

Como personas, siempre se quieren cosas nuevas para los que están del mismo lado pero no basta con quererlas, en un mundo distinto donde los valores sean desvirtuados por distintas situaciones. Por ello es importante recordar cuales son los valores que se tienen conservar para cambiar y aprender a vivir con mayor tranquilidad, alegría y felicidad.

Fomentar en los alumnos y padres de familia el razonamiento en los valores, es una forma de ayudarlos a que se apropien significativamente de los muchos valores existentes en la vida, la manera de cómo se apropien dependerá de cada individuo y corresponde a nosotros los docentes, reorientarlos o consolidarlos.

La sociedad misma exige profundamente al sistema educativo que tome medidas adecuadas para desarrollar de manera eficaz el desarrollo de valores en los alumnos de educación primaria para lo cual el sistema educativo no ha demostrado dominar los mecanismos para lograr su meta. Aunque la misión es de los dos y no solo de la escuela.

Los autores indican la importancia que tiene la importancia los valores morales para la sana convivencia y el pleno desarrollo social, intelectual,

democrático, etc.

Por ello desarrollar e inculcar cuestiones morales en educación primaria es una tarea de gran responsabilidad por parte del docente, porque además de ser un contenido del programa, es la misión única de formar integralmente al ser humano.

Los maestros deben desarrollar por eso, habilidades y competencias que les permitan aprovechar todos los momentos de la vida escolar para contribuir a la formación de valores de los alumnos, es decir buscar e ir desarrollando la sensibilidad y capacidad para utilizar estrategias que enfrenten a los niños con la necesidad de ejercer la reflexión sobre los valores y su práctica continua, así como a usar los conocimientos que adquieren en situaciones reales de aprendizaje para que le ayuden a la vez a solucionar problemas que se le presenten en la vida real.

Por eso la formación ética y cívica en la escuela primaria debe complementar las actitudes y valores que se le inculquen al niño en el hogar, por ello, no solo se reduce a la acción que ejerce el maestro en el aula; mucho menos a que la formación integral del educando se maneje en una asignatura única, si no que por el contrario esta se debe estimular en todos aquellos espacios de enseñanza-aprendizaje que sean factibles de practicar los valores.

Sin embargo los valores deben seguir siendo reforzados conforme los niños van creciendo, por la razón de que la influencia del medio, como lo son los medios masivos de comunicación y las costumbres tienen un influencia negativa o positiva fuerte, que pueden impactar en el lenguaje y en la conducta, y en sus juegos

incluso en su propia escuela, pareciendo ser con esto que los valores adquiridos en sus familias o en la escuela, sino se consolidan, pueden quedar mal cimentados en parte o en su totalidad. Se ahí la importancia de enseñarlos muy sólidos en la escuela primaria.

BIBLIOGRAFIA

CAMARENA, Yuren. La enseñanza centrada en valores. Ed. Cise-IPN. México, 1996. 134 pp.

HERSH, Richard. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. Ed. Narcea. Madrid, 1997. 192 pp.

MARIE-FRANCE, Daniel. El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. Edit. Visa. México 1999. 87 pp.

PAYA, Montserrat. “Educación en valores para una sociedad abierta y plural” Edit. Morata. Madrid, España 2002 258 pp.

PIAGET, Jean. : El juicio moral en el niño. Edit. Beltrán-Morata Madrid, 1935, reimpresión 1995. 243 pp.

SANTILLANA. Diccionario de la ciencia de la educación. Ed. Santillana. México 1996. 2342pp.

SCHMELKES, Sylvia. La formación de valores en la educación básica. Edit. Trillas México, 2004. 157 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y programa de estudio. Educación primaria Ed. SEP. México, 1993. 162 pp.

“Formación de valores en la educación básica”. Edit. SEP. México 1 era. Edición 2004. 167 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Antología. El niño de preescolar y los valores. Ed. UPN. Primera edición. México. 1994. 182 pp.

_____ Antología. Formación de valores en la escuela primaria. Ed. UPN. México, 227 pp.